

**URGENTE**



ORD: EXP N° 10928

EXP: N° 143 IV Región de Coquimbo -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
1° JUZGADO DE LETRAS DE LA  
SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-555, San Julian  
- Las Ramadas de Punitaqui", Comuna  
de PUNITAQUI, Provincia de LIMARI,  
IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 DIC 2010

F. 4303

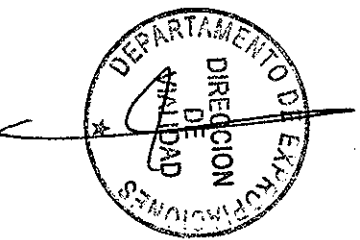
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. N° 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

169455

DECRETO MOP (E) N°2778, DE 17 de noviembre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
10	SUC. HERRERO CORRAL FELIPE	\$14.063.679.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

328.

JAP  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Oficina de Partes Fiscales  
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía  
N° Proceso 4383435